

Guayaquil, 14 de Noviembre de 1.990

Señor Abogado
JORGE SICOURET LYNCH
Ciudad.

192
(57371)

De mis consideraciones:

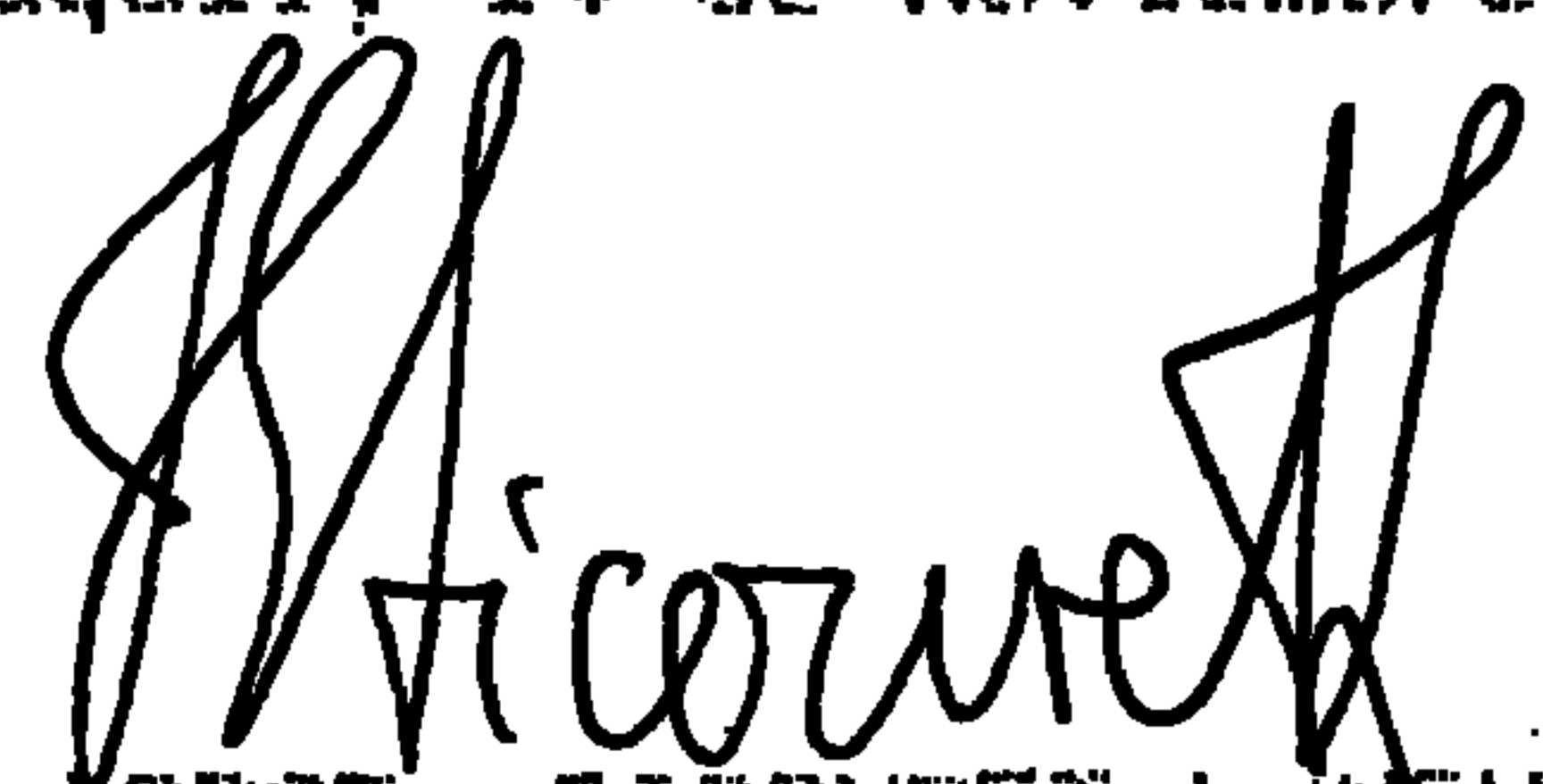
Por la presente tengo a bien poner en su conocimiento que en sesión de Junta General de Accionistas de la compañía ELOTE S.A., celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de cinco años, en reemplazo del señor Jaime Abad Ortiz.

En el desempeño de su cargo ejercerá usted individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo enajenar, gravar, hipotecar, vender o transferir en cualquier forma bienes inmuebles de la misma sin necesidad de autorización de la Junta General de Accionistas, y, tendrá los demás deberes y atribuciones que se señalan en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución otorgada ante el señor Abogado Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 5 de Julio de 1.989 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Agosto del mismo año.

Atentamente,


Sr. Javier Sicouret Lynch
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
ELOTE S.A.- Guayaquil, 14 de Noviembre de 1.990.

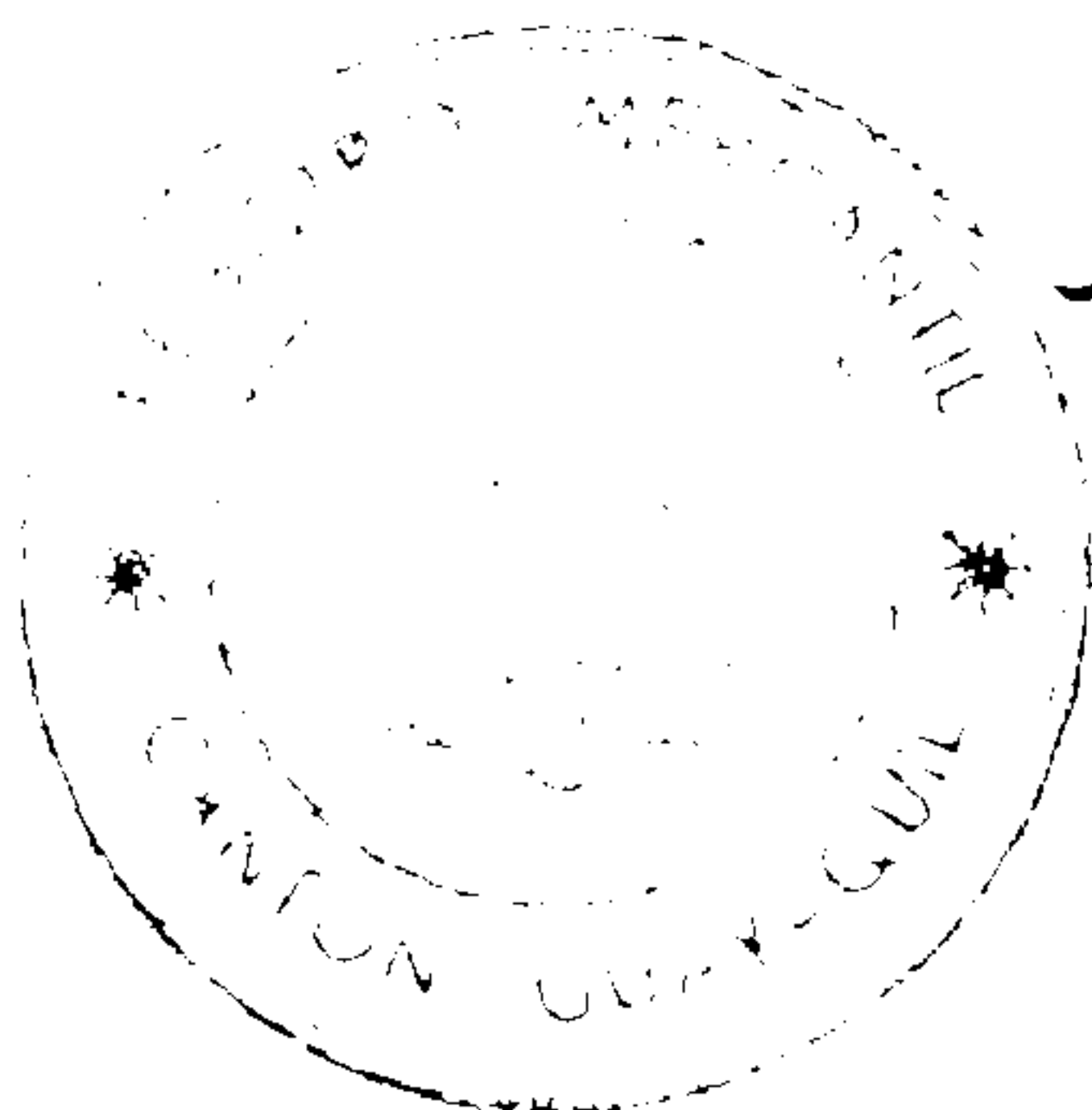

AB. JORGE SICOURET LYNCH

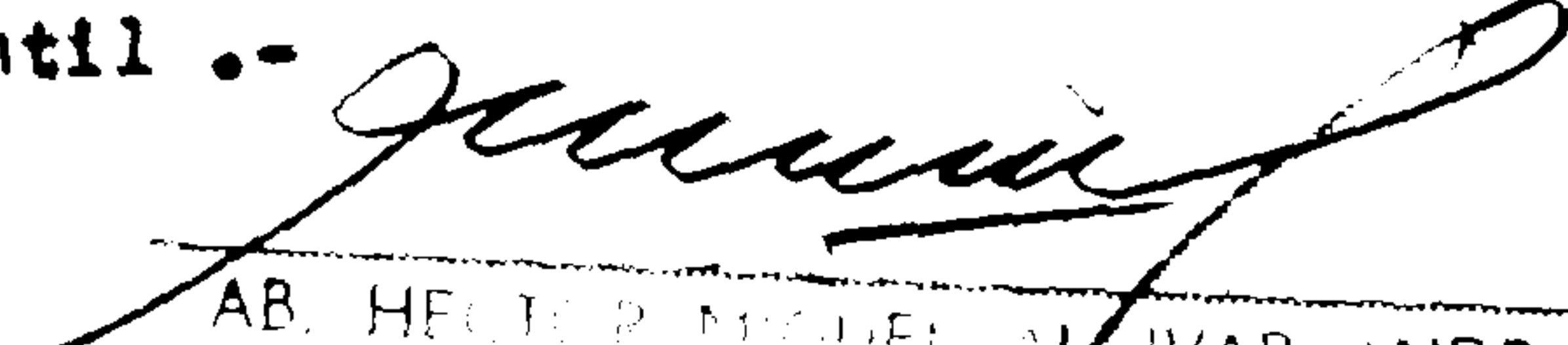
CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el acta-

sente Nombramiento de GERENTE GENERAL de ELOTE S.A., a foja 38.004, Número 12.556 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.630 del Repertorio.-Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.-Guayaquil, Noviembre veintitres de mil novecientos noventa.-El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota del Nombramiento que antecede a foja 38.873 del Registro Mercantil de - 1.989, al margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, Noviembre veintitres de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil .-




AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil